



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N°

143

CHIGUAYANTE,

28 ENE. 2009

VISTOS:

El oficio Ord. N° 64/2009 de fecha 22/01/2009 de la Dirección de Educación Municipal solicitando ejecución de obra "Cambio Techumbre en Gimnasio José H. Salas y Toro"; la necesidad de realizar con urgencia los trabajos por cuanto son requisito para la adecuada ejecución de otras obras (cambio piso de parquet del gimnasio aludido), la estimación de costos de contratación que no supera las 100 UTM; El Certificado de disponibilidad presupuestaria N°6 de DAEM, de fecha 27/01/2009, por un monto de \$1.500.000.-, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Procédase con el procedimiento de Contratación Directa con cotizaciones a través del portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de la ejecución de obra "Cambio Techumbre en Gimnasio José H. Salas y Toro", atendiendo a la necesidad de realizar con urgencia los trabajos por cuanto son requisito para la adecuada ejecución de otras obras (cambio piso de parquet del gimnasio aludido), y en consideración a que dicho monto a contratar no supera las 100 UTM.

Apruébase los Términos de referencia con los cuales se realizará la contratación directa "Cambio Techumbre en Gimnasio José H. Salas y Toro".

Nómbrese Comisión de evaluación de las ofertas de contracción directa integrada por los profesionales Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan, Octavio Fernández Flores, profesional de Secplan, y Luis Fernández Plummer, Director de Educación Municipal.

Unidad Técnica del Contrato será la Secretaría Comunal de Planificación.

Nómbrese ITO del contrato directo al profesional Hugo Abarca Valenzuela de la Dirección de de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/vmp

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Administración Municipal
- ☐ Secretaría de Planificación
- ☐ Dirección de Educación Municipal
- ☐ ITO Hugo Abarca Valenzuela
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.
28/01/09 HORA 9:30